



Urge Creel que la Corte opine sobre FA en calles

REFORMA / STAFF

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presentó un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para apremiar al máximo tribunal del País a dar una interpretación jurídica sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

El legislador anunció ayer que interpuso una solicitud de atención prioritaria a 10 recursos sobre la militarización tramitados ante el Poder Judicial y que, hasta ahora, no han sido discutidos.

Entre ellos se encuentran cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión; el primero de ellos, dijo, fue planteado hace más de 3 años.

“En uso de la facultad que me concede el artículo 94 constitucional y con total respeto a la división de poderes, presento ante la Suprema

Corte una solicitud de atención prioritaria”, expresó en un video difundido en redes sociales.

“Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos, y que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias. Es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del País sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el País”.

El panista llamó a terminar con la incertidumbre jurídica que existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público.

Las resoluciones que adopte la Corte, añadió, serán respetadas y acatadas.



Especial

El diputado panista Santiago Creel.